



Asamblea General

Distr. general
23 de febrero de 2015
Español
Original: inglés

Comité Especial Encargado de Examinar la Situación con respecto a la Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales

Montserrat

Documento de trabajo preparado por la Secretaría

Índice

| | <i>Página</i> |
|---|---------------|
| Información básica sobre el Territorio | 3 |
| I. Cuestiones constitucionales, jurídicas y políticas | 5 |
| II. Presupuesto | 6 |
| III. Condiciones económicas | 6 |
| A. Generalidades | 6 |
| B. Agricultura y pesca | 6 |
| C. Servicios financieros | 7 |
| D. Turismo | 7 |
| E. Construcción | 7 |
| F. Servicios públicos y comunicaciones | 8 |
| IV. Condiciones sociales | 8 |
| A. Generalidades | 8 |
| B. Trabajo | 9 |

Nota: La información que figura en el presente documento de trabajo procede de fuentes públicas, incluidas las del Gobierno del Territorio, y de información comunicada al Secretario General por la Potencia administradora en virtud del Artículo 73 e de la Carta de las Naciones Unidas. La información fue transmitida por la Potencia administradora el 29 de diciembre de 2014. Existe información más detallada en documentos de trabajo anteriores, que pueden consultarse en www.un.org/es/decolonization/workingpapers.shtml.



| | | |
|-------|---|----|
| C. | Educación | 9 |
| D. | Salud pública..... | 10 |
| E. | Delincuencia y seguridad pública | 10 |
| F. | Derechos humanos | 11 |
| V. | Medio ambiente y actividad volcánica | 11 |
| VI. | Relaciones con organizaciones y asociados internacionales | 12 |
| VII. | Estatuto futuro del Territorio | 12 |
| | A. Posición del Gobierno del Territorio..... | 12 |
| | B. Posición de la Potencia administradora..... | 13 |
| VIII. | Medidas adoptadas por la Asamblea General | 13 |

Información básica sobre el Territorio

Territorio: Montserrat es un Territorio No Autónomo de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas administrado por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Representante de la Potencia administradora: Gobernador Adrian Derek Davis (desde abril de 2011).

Geografía: El Territorio está situado en las Islas de Sotavento, en el Caribe Oriental, a 43 km al suroeste de Antigua y 64 km al noroeste de Guadalupe. Toda la isla es de origen volcánico. En julio de 1995, el volcán de Soufrière Hills, inactivo desde hacía más de 400 años, entró en erupción con efectos devastadores, destruyó la capital y obligó a evacuar y reasentar a cerca del 70% de la población del sur de la isla. Todavía se sienten los efectos de esa erupción y de la actividad volcánica menor posterior.

Superficie terrestre: 103 km².

Zona económica exclusiva: 7.582 km².

Población: 5.000 habitantes (estimación de 2012).

Esperanza de vida al nacer: 79,6 años (hombres: 76,8 años, mujeres: 82,4 años (estimación de 2014)).

Idioma: inglés.

Capital: Plymouth, abandonada en 1997 a raíz de la erupción volcánica. Se está construyendo un nuevo centro urbano en Little Bay, en la costa noroeste de la isla.

Jefe de Gobierno del Territorio: Primer Ministro Donaldson Romeo (septiembre de 2014).

Principales partidos políticos: Movimiento Democrático del Pueblo; Movimiento por el Cambio y la Prosperidad.

Elecciones: Las más recientes se celebraron en septiembre de 2014; las próximas se celebrarán en septiembre de 2019.

Producto interno bruto per cápita: 9.500 dólares de los Estados Unidos (estimación de 2013).

Economía: Servicios financieros, inversiones y construcción.

Principales países con que comercia: Canadá, Estados Unidos de América, Japón y Trinidad y Tabago.

Tasa de desempleo: 6,5% (estimación de 2013).

Unidad monetaria: dólar del Caribe Oriental, vinculado al dólar de los Estados Unidos (2,7 dólares del Caribe Oriental equivalen a 1 dólar de los Estados Unidos).

Breve historia: Colón dio a la isla el nombre de Montserrat, que es el de un monasterio de España cercano a Barcelona. Los primeros colonos europeos, en su mayoría irlandeses, llegaron en 1632. La isla pasó a ser más tarde un refugio para los irlandeses que habían sido transportados a las Indias Occidentales Británicas para trabajar a cambio del transporte y la manutención. El Día de San Patricio de 1768 tuvo lugar una importante sublevación de esclavos. En el siglo XVIII, Montserrat fue ocupada intermitentemente por Francia, antes de que se confirmara su condición de territorio británico en 1783. En 1871 pasó a ser colonia de la Corona británica. Tras la disolución de la Federación de las Indias Occidentales en 1962, Montserrat optó por mantener su estatuto de colonia de la Corona, en vez de convertirse en Estado asociado.

I. Cuestiones constitucionales, jurídicas y políticas

1. De conformidad con la Orden Constitucional de Montserrat de 2010, que entró en vigor en septiembre de 2011, Montserrat tiene un gobernador nombrado por la Corona británica, un gabinete y una asamblea legislativa. El Gobernador actual asumió el cargo en abril de 2011. Sus responsabilidades incluyen la seguridad interna (incluida la policía), los asuntos exteriores, la defensa, la administración pública y la reglamentación de los servicios financieros internacionales. De conformidad con la Constitución, la Corona británica se reserva la autoridad, con el asesoramiento del Consejo Privado del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, de formular leyes para la paz, el orden y el buen gobierno de Montserrat.

2. El Gabinete está integrado por el Primer Ministro, otros tres ministros, el Fiscal General y un Secretario de Finanzas. El Gobernador Adjunto, un natural de Montserrat nombrado por el Gobernador, puede asistir a las reuniones del Gabinete pero no tiene derecho de voto. El Gabinete está presidido por el Gobernador y se encarga del control y la dirección generales del Gobierno, y responde colectivamente ante el poder legislativo.

3. La Asamblea Legislativa se compone de nueve miembros. En Montserrat, las elecciones se celebran normalmente cada cinco años, por sufragio universal de los adultos. En las elecciones más recientes, celebradas en septiembre de 2014, el Movimiento para el Cambio y la Prosperidad, que había formado el anterior Gobierno, fue derrotado y el recientemente formado Movimiento Democrático del Pueblo, encabezado por Donaldson Romeo, obtuvo siete de los nueve escaños de la Asamblea. En septiembre de 2014, el Sr. Romeo fue investido Primer Ministro de Montserrat. En su informe final sobre las elecciones de septiembre de 2014, la Misión del Commonwealth de Observación de las Elecciones, que había sido invitada por el Gobernador para observar las elecciones, formuló 13 recomendaciones relativas a cuestiones como las revisiones del marco jurídico para las elecciones, la reforma del sistema de inscripción de votantes y medidas para promover la participación de las mujeres.

4. La legislación de Montserrat consta principalmente de leyes promulgadas por el órgano legislativo de Montserrat, algunas leyes parlamentarias del Reino Unido que se aplican a Montserrat, los decretos del Consejo promulgados por el Consejo Privado de la Corona británica y el common law inglés. Montserrat pertenece a la jurisdicción del Tribunal Supremo del Caribe Oriental (Tribunal Superior y Tribunal de Apelaciones). El Tribunal de Apelaciones es un tribunal itinerante establecido de conformidad con la orden judicial núm. 223 de 1967 del Tribunal Supremo de los Estados Asociados de las Indias Occidentales cuyas sesiones se celebran por rotación en cada uno de los nueve Estados miembros del Tribunal, entre ellos Montserrat. El tribunal de última instancia para recurrir causas civiles o penales es el Comité Judicial del Consejo Privado. La Ley de los Territorios Británicos de Ultramar de 2002 concede la ciudadanía británica a los ciudadanos de los territorios británicos de ultramar.

5. Como se informó anteriormente, en su intervención en el seminario regional del Pacífico sobre la ejecución del Tercer Decenio Internacional para la Eliminación del Colonialismo, celebrado en Quito del 30 de mayo al 1 de junio de 2012, el entonces Primer Ministro de Montserrat dijo que Montserrat era un Territorio con un gobierno interno totalmente autónomo donde el Consejo de Ministros local tomaba

todas las decisiones ejecutivas. Además, afirmó que no había ningún interés público en absoluto en separarse del Reino Unido. La relación con el Reino Unido continuaba porque así se había decidido libremente y el pueblo de la isla no se veía a sí mismo como un pueblo colonizado. El Primer Ministro recomendó que el Comité Especial de Descolonización eliminara a Montserrat de sus deliberaciones relativas a la descolonización.

II. Presupuesto

6. El sector público de Montserrat sigue dependiendo de la asistencia presupuestaria del Reino Unido, que siguió proporcionando cerca del 60% del presupuesto periódico en el ejercicio económico 2014/15. Según la Potencia administradora, el presupuesto para 2014/15 ascendió a 114 millones de dólares del Caribe Oriental para gastos periódicos. Además de la contribución antes mencionada al presupuesto para gastos periódicos, el Reino Unido proporcionó cerca de 46,4 millones de dólares del Caribe Oriental para apoyar proyectos de infraestructura durante 2014/15.

7. En el marco del décimo Fondo Europeo de Desarrollo, se han asignado al Territorio fondos por un valor aproximado de 16 millones de euros. Según el Gobierno del Territorio, se ha concedido a Montserrat un aumento de casi el 15% en el marco del undécimo Fondo.

8. Según la Potencia administradora, está previsto que el total de los ingresos nacionales se aproxime a los 44,7 millones de dólares del Caribe Oriental en 2014/15. Los residentes pagan impuestos por los ingresos obtenidos en todo el mundo y de todo tipo de fuentes. También se aplica un impuesto a los ingresos imputables pagados por cualquier empresa, asociación de ahorro y préstamo o agrupación de personas. Si bien los beneficios de las empresas se gravan con un impuesto del 30%, no existe un impuesto sobre la plusvalía.

III. Condiciones económicas

A. Generalidades

9. Según la Potencia administradora, se prevé que el crecimiento real del producto interno bruto (PIB) en 2014/15 sea del 0,82% debido a proyectos de infraestructura del Gobierno que han proporcionado cierto estímulo al sector de la construcción. La Unidad de Investigación Económica de la revista *The Economist* estimó que el PIB del Territorio para 2013 sería de 69,9 millones de dólares de los Estados Unidos. Por su parte, el Reino Unido continuó prestando apoyo a la Montserrat Development Corporation en reconocimiento a su papel como facilitadora y directora de proyectos para fomentar la inversión privada extranjera y local a fin de lograr un desarrollo socioeconómico sostenible.

B. Agricultura y pesca

10. Como consecuencia de la persistente actividad volcánica, la mayor parte de las tierras agrícolas fértiles, los pastizales y las zonas de pesca continúan siendo zonas

restringidas o inaccesibles. En los últimos años, no obstante, se ha constatado un aumento de la producción agrícola, piscícola y pecuaria. Según la Potencia administradora, la producción agrícola ha mejorado gracias a la inversión del sector privado en sistemas agrícolas hidropónicos en 2014.

11. En 2014, el Gobierno del Territorio siguió concentrándose en la agricultura como sector clave que había de sustentar su política de autosuficiencia. Sus iniciativas incluyeron oportunidades de empleo y el aumento de la producción local, en particular mediante huertos domésticos y la expansión de la superficie dedicada al cultivo.

C. Servicios financieros

12. Montserrat es miembro del Banco Central del Caribe Oriental, que desempeña la función de banco central para el Territorio, y forma parte de la Bolsa de Valores del Caribe Oriental y del Grupo de Acción Financiera del Caribe, órgano que supervisa las actividades de lucha contra el blanqueo de dinero y procura impedir la financiación del terrorismo en la región. Existen diversos servicios bancarios, entre ellos dos entidades comerciales (el Banco de Montserrat y el Royal Bank of Canada) y varios bancos internacionales. En el Territorio también hay una cooperativa de ahorros y préstamos y una asociación de ahorro y préstamo.

13. En 2014, el Gobierno del Territorio siguió mejorando la gobernanza empresarial del sector de servicios financieros internacionales, en cooperación con la Comisión de Servicios Financieros del Territorio, a fin de regular los bancos internacionales, las compañías de seguros, los proveedores de servicios monetarios y las sociedades cooperativas.

D. Turismo

14. La reactivación de la industria del turismo sigue siendo una prioridad para el Gobierno del Territorio. Como se informó anteriormente, en diciembre de 2013 se puso en marcha un servicio de transbordador mejorado y con mayor capacidad. El transbordador realiza el trayecto entre Montserrat y Antigua en aproximadamente una hora; de este modo, permite a Montserrat promocionarse de forma más eficaz como destino para pasar el día. Según las informaciones de los medios de comunicación, unos 8.000 turistas visitaron el Territorio para pasar el día en 2014. Además, según el Gobierno del Territorio, el total de llegadas de visitantes aumentó cerca de un 10%, de 14.210 en 2012 a 15.648 en 2013. Según la Potencia administradora, se han hecho esfuerzos para atraer cruceros a la isla y hay planes en marcha para desarrollar visitas acompañadas a la capital abandonada, Plymouth, para los visitantes que llegan a bordo de esos cruceros.

E. Construcción

15. El plan de ordenación territorial para el período comprendido entre 2013 y 2022 expone la visión del Gobierno para desarrollar la parte norte del Territorio y proporciona un marco para ayudar a alcanzar los objetivos establecidos en el plan de

desarrollo sostenible, abordando asuntos como la disponibilidad de tierras, la escasez de recursos y el desarrollo de infraestructura.

16. Según la Potencia administradora, durante 2014/15 se han producido grandes avances en el programa de desarrollo de infraestructuras del Territorio. Con la ayuda del Reino Unido, se han excavado dos pozos de exploración geotérmica y está previsto excavar un tercero. Además, la continua ayuda ha permitido la rehabilitación de grandes partes de la carretera A1, la principal arteria del Territorio, que vuelven a estar en buen estado. Según la Potencia administradora, el desarrollo de Little Bay ha continuado con la construcción de una población marítima, un nuevo edificio para la Caja de Seguridad Social de Montserrat, un museo nacional y un centro deportivo multiusos. La rehabilitación de tierras también ha comenzado a proporcionar espacio para un centro comercial.

F. Servicios públicos y comunicaciones

17. Una empresa privada, Montserrat Utilities Ltd., abastece de agua y electricidad al Territorio. Según la Potencia administradora, toda la población disfruta de acceso al abundante suministro de agua potable del Territorio y alrededor del 98% de los residentes está conectado a la red de suministro. La sección de la empresa encargada del abastecimiento de agua también se ocupa del tratamiento de las aguas en algunas zonas, en particular, en Lookout y Davy Hill.

18. Por su parte, el Gobierno del Territorio continuó promoviendo en 2014 la elaboración de una política nacional de energía, dejando de lado los ineficientes generadores diésel de alta velocidad instalados en contenedores. Según la Potencia administradora, se espera disponer de recursos de energía geotérmica suficientes para satisfacer la demanda de electricidad del Territorio.

19. Además de la mejora del servicio de transbordador mencionada anteriormente, Montserrat y Antigua y Barbuda también están conectadas por servicios aéreos regulares y fletados que proporcionan dos empresas. Montserrat es miembro de la Dirección de Aviación Civil del Caribe Oriental y de la organización Air Safety Support International, encargada de la regulación del espacio aéreo del Territorio. Según la Potencia administradora, Air Safety Support International asumirá pronto la responsabilidad de la vigilancia de la seguridad de la aviación.

20. Se ha generalizado el uso del correo electrónico y se han establecido líneas digitales de abonado. En 2014, el Gobierno del Territorio siguió estudiando la posibilidad de establecer una conexión de fibra óptica para el Territorio desde otros países.

IV. Condiciones sociales

A. Generalidades

21. La crisis provocada por las erupciones volcánicas ha tenido repercusiones profundas en las estructuras sociales y los sistemas de apoyo tradicionales del Territorio. Muchas familias y comunidades han quedado divididas y se han reasentado en diversas partes del mundo. Según la Potencia administradora, los servicios de bienestar social de Montserrat siguen incluyendo asistencia financiera

mensual, asistencia para el pago de alquiler y asistencia por una sola vez para la adquisición de artículos básicos. En 2014, el Reino Unido siguió aportando financiación a un trabajador social superior a fin de apoyar el desarrollo de un marco estratégico para los servicios sociales integrados en Montserrat.

B. Trabajo

22. La población activa de Montserrat engloba a unas 2.500 personas, de las que aproximadamente la mitad son nacionales. Las relaciones laborales se rigen por la Ley de Empleo y el Código del Trabajo (ambos revisados en 2012), en virtud de los cuales el Departamento del Trabajo presta servicios de mediación y conciliación, mientras que el Tribunal Laboral se encarga de solucionar controversias. El Sindicato de Trabajadores Unidos de Montserrat representa a los trabajadores fuera de la administración pública. No hay leyes relativas al salario mínimo.

23. El Código del Trabajo revisado en 2012 establece la igualdad de trato en el empleo, independientemente de la raza, color, sexo, creencias religiosas, origen étnico, nacionalidad, opinión o afiliación política, discapacidad, responsabilidad familiar, embarazo, estado civil o edad del empleado.

24. En 2014, el Gobierno del Territorio siguió haciendo frente a la escasez crónica de mano de obra calificada ofreciendo incentivos para el reasentamiento de los nacionales de Montserrat y concediendo permisos de trabajo a los extranjeros a fin de satisfacer la demanda de profesionales y otros trabajadores calificados. La concesión de permisos de trabajo se rige por la Ley de Inmigración de 2002.

C. Educación

25. Montserrat cuenta con infraestructura y servicios de educación que proporcionan pleno acceso a la enseñanza primaria y secundaria. La educación obligatoria comienza a los 5 años de edad y continúa hasta los 16 años. Según el Gobierno del Territorio, en 2014, dos de las cuatro escuelas de enseñanza primaria y la única escuela de enseñanza secundaria son públicas; y 55 alumnos se graduaron de la escuela de enseñanza secundaria en 2014. El Ministerio de Educación es responsable de la educación preescolar, la enseñanza primaria, la enseñanza secundaria y los estudios postsecundarios, además de la educación especial, la formación de docentes y los servicios de apoyo a la educación. Hay varias guarderías y escuelas de párvulos públicas y un centro de educación preescolar privado. Desde 2013 se han adoptado medidas para que un especialista en seguridad infantil lidere el desarrollo en el Territorio de un marco de seguridad infantil interinstitucional.

26. La Escuela Superior de Montserrat en Salem ofrece programas para estudiantes de 16 a 18 años, así como estudios de enfermería y algunos cursos técnicos. La Universidad de las Indias Occidentales tiene un departamento de educación a distancia, adyacente a la Escuela Superior. La universidad ofrece diversos cursos de postgrado a distancia.

27. Los ciudadanos de los territorios de ultramar pagan las mismas tasas de matrícula que los estudiantes nacionales en las universidades británicas. En 2014/15 se concedió a un estudiante de Montserrat una beca Chevening para estudiar en el

Reino Unido. Además, de conformidad con la decisión adoptada en noviembre de 2013 por el Consejo de la Unión Europea sobre la asociación de los países y territorios de ultramar, la Unión Europea establece el acceso a, entre otros, los fondos horizontales de la Unión Europea, como los asignados a la educación superior y la formación profesional.

D. Salud pública

28. El Ministerio de Salud proporciona servicios de asistencia sanitaria primaria y secundaria, incluido el acogimiento en hogares de acogida, además de ofrecer asesoramiento sobre políticas relacionadas con la salud en esferas como la atención médica general, la atención quirúrgica, las pruebas diagnósticas, la atención oftálmica y otológica, y los medicamentos. El Gobierno del Territorio ofrece servicios odontológicos de emergencia gratuitos para los niños en edad escolar, las personas de edad, las mujeres embarazadas y los empleados públicos, y presta servicios de salud altamente especializados mediante la organización de visitas de varios especialistas al Territorio. Al mismo tiempo, existen mecanismos para realizar evacuaciones médicas de emergencia a Antigua y Barbuda y Guadalupe.

29. Los servicios de salud del Territorio incluyen el Hospital Glendon en St. John's, en el norte, que tiene 30 camas y puede atender todas las necesidades de salud habituales y prestar servicios de radiología y cirugía menor, y varios dispensarios de atención primaria. Según la Potencia administradora, en 2014 se estaban realizando planes para ampliar el hospital con una subvención de 8,4 millones de libras esterlinas proporcionada por el Reino Unido. Según el Gobierno del Territorio, se prevé que su construcción comience en el primer trimestre de 2015 y termine en 2017.

E. Delincuencia y seguridad pública

30. Con arreglo a una estrategia quinquenal, el Real Servicio de Policía de Montserrat se centra en la policía de barrio, las prácticas policiales basadas en la información, la reducción y la prevención de la delincuencia, y la colaboración con el sistema de justicia penal. Según la Potencia administradora, Montserrat tiene una tasa de delincuencia muy baja en comparación con el resto del Caribe.

31. Según fuentes oficiales, en 2013/14, el Reino Unido financió un puesto de asesor sobre mantenimiento del orden público con sede en Miami (Estados Unidos de América) encargado de coordinar, gestionar y facilitar la capacitación y el asesoramiento estratégico para introducir nuevas técnicas y pericia en los organismos del Territorio encargados de hacer cumplir la ley. Además, en 2014, el *HMS Argyll* y el *HMS Severn* estuvieron patrullando en el Caribe y el Atlántico Norte para prestar asistencia humanitaria y de socorro si fuera necesario. También participaron en patrullas de interceptación y de lucha contra los estupefacientes. Ambos buques realizaron visitas de reconocimiento al Territorio para mejorar su coordinación con los órganos locales de gestión en casos de desastre y de seguridad.

F. Derechos humanos

32. En la Constitución del Territorio figuran disposiciones relativas a los derechos y libertades fundamentales del individuo. Se han hecho extensivos a Montserrat importantes instrumentos europeos e internacionales de derechos humanos.

33. Por su parte, el Comité de Derechos Humanos del Territorio, establecido en 2005, ayuda a Montserrat a cumplir la obligación de presentar informes de conformidad con diversos convenios y convenciones internacionales, supervisa la aplicación de estos y asesora al Gobierno sobre cuestiones relacionadas con los derechos humanos. La Ley sobre la Condición Jurídica y Social del Niño de 2012, que entró en vigor en 2013, establece la abolición de la distinción legal entre la condición jurídica y social de los niños nacidos dentro y fuera del matrimonio.

V. Medio ambiente y actividad volcánica

34. Tras la erupción del volcán de Soufrière Hills en 1995, se estableció una zona de exclusión que abarcaba aproximadamente los dos tercios meridionales de la isla. Desde la última erupción importante, ocurrida en febrero de 2010, el volcán ha estado inactivo y en 2014 se relajaron algunas restricciones de acceso a la Zona C, que forma parte de la zona de exclusión, permitiendo acceso a la zona las 24 horas del día. Al mismo tiempo, prosiguió la labor de reparación de puentes, carreteras y alcantarillas que habían sido arrasados por las inundaciones y los deslizamientos de tierras provocados por el paso del huracán Earl en 2010.

35. Según la Potencia administradora, Montserrat cuenta con un marco institucional claramente definido de respuesta en casos de desastre, que se puso a prueba en 2013 en un ejercicio llamado Operación Green Flash. En un plan nacional contra huracanes, que se elaboró en 2013 y se revisa cada año, se describen las principales tareas que deben llevar a cabo los organismos, ministerios o departamentos del Territorio como parte del régimen nacional de gestión de emergencias a la hora de planificar y dar respuesta a los sistemas meteorológicos tropicales.

36. Como se informó anteriormente, el informe sobre la sostenibilidad en los territorios de ultramar del Reino Unido publicado por el Comité de Auditoría Ambiental de la Cámara de los Comunes del Reino Unido en enero de 2014 señaló problemas financieros e institucionales en relación con las amenazas a los hábitats y las especies únicas, así como con la protección de la biodiversidad en los territorios de ultramar. Con respecto a Montserrat, el Comité indicó que en 2008 se presentó en el Territorio un proyecto de ley de ordenación ambiental para configurar controles básicos de planificación, pero en diciembre de 2013, todavía no había sido promulgado. El Territorio carecía de normas de referencia sobre el control de construcciones, como evaluaciones del impacto ambiental para obras de gran envergadura y planes estratégicos de desarrollo. El informe presentaba el caso de Piper's Pond como un ejemplo de construcción ambientalmente destructiva, que había afectado a la única zona de manglares que seguía existiendo en la isla. Según la Potencia administradora, en diciembre de 2014 el proyecto de ley de ordenación ambiental todavía no se había promulgado.

37. La Estrategia para la Biodiversidad de los Territorios de Ultramar del Reino Unido fue concebida como un mecanismo clave para permitir al Gobierno del Reino

Unido y a los de los territorios de ultramar cumplir las obligaciones internacionales pertinentes para la conservación y la utilización sostenible de la biodiversidad. En abril de 2014 se publicó un informe sobre las actividades previstas y en curso que cuentan con el apoyo del Departamento de Asuntos Ambientales, Alimentarios y Rurales, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth y el Departamento de Desarrollo Internacional del Gobierno del Reino Unido, así como su órgano asesor, el Comité Conjunto para la Conservación de la Naturaleza, en cada una de las áreas que abarca la Estrategia. El informe trató, entre otras, las actividades llevadas a cabo en Anguila, las Bermudas, Gibraltar, las Islas Caimán, las Islas Malvinas (Falkland)¹, las Islas Vírgenes Británicas, las Islas Turcas y Caicos, Montserrat, Pitcairn y Santa Elena.

VI. Relaciones con organizaciones y asociados internacionales

38. Montserrat es miembro asociado de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y sus órganos subsidiarios. Según la Potencia administradora, el Territorio continúa manteniendo un diálogo bilateral con el Fondo Monetario Internacional, en el que participan representantes del sector público del Territorio, así como de la banca, las empresas y los sindicatos.

39. Montserrat es miembro fundador de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), y también es miembro de las instituciones asociadas a ellas, como la Universidad de las Indias Occidentales, el Banco de Desarrollo del Caribe y el Banco Central del Caribe Oriental, además de la Asamblea de la OECS, que se estableció en 2012 en virtud del Tratado Revisado de Basseterre para apoyar la labor legislativa de la OECS. Asimismo, el Territorio participa en calidad de observador en el Grupo de Acción Financiera del Caribe y es miembro del Mecanismo Regional de Pesca del Caribe.

40. En calidad de Territorio No Autónomo del Reino Unido, Montserrat es territorio asociado a la Unión Europea, pero no es parte de esta. El Territorio participa como asociado en virtud de la decisión anteriormente mencionada del Consejo de la Unión Europea, que se aprobó, entre otras cosas y según la Potencia administradora, en un intento de pasar de un enfoque clásico de cooperación para el desarrollo a una asociación de reciprocidad que promoviera el desarrollo sostenible y los valores y normas de la Unión Europea en el resto del mundo.

VII. Estatuto futuro del Territorio

A. Posición del Gobierno del Territorio

41. En la sección I del documento se explica la posición del Gobierno del Territorio sobre el estatuto futuro de Montserrat.

¹ Existe una disputa de soberanía entre los Gobiernos de la Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte respecto de las Islas Malvinas (Falkland).

B. Posición de la Potencia administradora

42. El 10 de octubre de 2014, en la quinta sesión de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) celebrada durante el sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, el representante del Reino Unido afirmó que la relación del Gobierno del Reino Unido con sus territorios de ultramar era moderna y estaba basada en la asociación, los valores compartidos y el derecho de los pueblos de cada territorio a decidir si seguían siendo británicos. En caso de que el pueblo de un territorio decidiera seguir siendo británico, el Reino Unido mantendría y afianzaría su relación especial con él.

43. El representante añadió que, desde la publicación en junio de 2012 del libro blanco del Gobierno del Reino Unido titulado *The Overseas Territories: Security, Success and Sustainability*, el Reino Unido había estado trabajando estrechamente con los territorios para seguir desarrollando esa asociación. Su Gobierno tenía la responsabilidad fundamental de garantizar la seguridad y el buen gobierno de sus territorios de ultramar. El Reino Unido había convertido la reunión anual con los dirigentes de los territorios en un Consejo Ministerial Conjunto al que había otorgado un mandato claro de dirigir la labor para examinar y poner en práctica la estrategia y los compromisos enunciados en el libro blanco.

44. En la tercera reunión del Consejo Ministerial Conjunto de los Territorios de Ultramar, celebrada en Londres los días 2 y 3 de diciembre de 2013, el Reino Unido y los dirigentes de los territorios de ultramar convinieron un comunicado que incluía el siguiente pasaje en el que se establecía la posición conjunta del Reino Unido y los territorios de ultramar sobre la libre determinación:

Los pueblos de todos los Territorios tienen derecho a la libre determinación. En el caso de los Territorios con poblaciones permanentes que así lo deseen, el Reino Unido seguirá apoyando cualquier solicitud de que se suprima al Territorio de la lista de Territorios No Autónomos de las Naciones Unidas. Los Gobiernos de los Territorios son políticamente responsables ante sus órganos legislativos por el ejercicio de la autonomía en las esferas políticas de su competencia. Seguiremos trabajando juntos para desarrollar instituciones de gobierno y democráticas a fin de que los Territorios gocen de la mayor autonomía posible, compatible con las obligaciones del Reino Unido en relación con sus responsabilidades soberanas.

VIII. Medidas adoptadas por la Asamblea General

45. El 5 de diciembre de 2014, la Asamblea General aprobó sin votación las resoluciones 69/105 A y B, sobre la base del informe del Comité Especial Encargado de Examinar la Situación con respecto a la Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales sobre la labor realizada en 2014 (A/69/23) y la recomendación posterior de la Cuarta Comisión. La sección VII de la resolución B trata sobre Montserrat. En esa sección, la Asamblea General:

a) Recordó la Constitución de Montserrat de 2011 y la labor del Gobierno del Territorio para consolidar los avances previstos en la Constitución;

b) Solicitó a la Potencia administradora que ayudara al Territorio facilitando su labor relativa a las actividades de divulgación pública de conformidad con el Artículo 73 *b* de la Carta y, a ese respecto, exhortó a las organizaciones competentes de las Naciones Unidas a que prestaran asistencia al Territorio, si así lo solicitaba;

c) Acogió con beneplácito la participación del Territorio en la inauguración de la Asamblea de la Organización de Estados del Caribe Oriental en 2012 y en la labor de esa organización y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe;

d) Exhortó a la Potencia administradora, a los organismos especializados y demás organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, así como a las organizaciones regionales y otras organizaciones, a que sigan prestando asistencia al Territorio a fin de mitigar las consecuencias de la erupción volcánica.
